



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
DESPACHO 008-JORGE ELIÉCER FANDIÑO GALLO
ESTADO No: 015
Dieciocho (18) de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Nº	NUMERO DE PROCESO	INST	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD Y FOLIO	MAGISTRADO PONENTE
1	08001-23-33-000-2017-01278-00	Primera	Nulidad y restablecimiento del derecho	Piedad Henríquez Cepeda	Nación-Ministerio de Educación-Fomag-Municipio de Sabanalarga-Departamento del Atlántico-	Fija fecha audiencia inicial	17/May/2018	1 cuaderno, 114 folios	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
2	08001-23-33-000-2018-00422-00	Primera	Nulidad y restablecimiento del derecho	Stephany Valle Córdoba	Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA	Admite Demanda	17/May/2018	1 cuaderno, 277 folios	Jorge Eliecer Fandiño Gallo
3	08001-33-33-013-2017-00111-01	Segunda	Nulidad y restablecimiento del derecho	Sol María Reyes de González	Nación-Ministerio de Educación Nacional y Otros	Admite Apelación	17/May/2018	1 cuaderno, 294 folios	Jorge Eliecer Fandiño Gallo

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL